

PASOS A SEGUIR - MÓDULO DE AFILIACIÓN

SIPE

Primer Paso:

Gestión de Solicitudes de Afiliación – Elaborador

El usuario Elaborador es el encargado de ingresar al sistema los trabajadores de la empresa.

1. El usuario Elaborador, accede a la dirección electrónica <https://sipe.css.gob.pa>.
2. Digitalará el usuario y contraseña en los campos correspondientes y deberá darle clic al botón Aceptar. Si usted registró y olvido su clave no podrá ingresar al sistema.
3. En caso de bloqueo del usuario y la contraseña, lo que se presenta cuando se digita erradamente la clave diez (10) veces, el empleador inscrito, debe acercarse personalmente a la oficina correspondiente de la Caja de Seguro Social y presentar los documentos estipulados para el desbloqueo del usuario y contraseña.
4. Deberá dar clic en la opción seleccionar fecha y documento, verá un listado de solicitudes con sus respectivos documentos de identificación. Escoja la que le corresponda.
5. Una vez escogido el documento de identificación deberá completar toda la información que se le está solicitando tal y como se muestra en la siguiente pantalla. Todas las preguntas que tengan un asterisco son de carácter obligatorio; por lo que deberá ingresar la información correspondiente.
6. Una vez complete toda la información requerida, el sistema le desplegará el mensaje de que su solicitud fue creada de forma exitosa.
7. Deberá continuar completando la información que el sistema le pide.
8. Deberá adjuntar el archivo del documento de identificación escaneado (Cédula, Pasaporte o Registro Civil).
9. El siguiente paso es la validación de la firma digital. Deberá abrir el archivo y copiar la información que tiene, para pegarla posteriormente en el cuadro de texto que aparece en la pantalla.
10. Por último deberá darle clic al botón Aceptar.

Segundo Paso:

Aprobación de Solicitudes de Afiliación – Representante Legal

1. El usuario Representante Legal es el encargado de aprobar todas las solicitudes de afiliación que realiza el usuario Elaborador
2. Deberá acceder a la dirección electrónica <https://sipe.css.gob.pa>.
3. Digitalará el usuario y contraseña en los campos correspondientes y deberá darle clic al botón Aceptar. Si usted registró y olvido su clave no podrá ingresar al sistema.
4. En caso de bloqueo del usuario y la contraseña, lo que se presenta cuando se digita erradamente la clave diez (10) veces, el empleador inscrito, debe acercarse personalmente a la oficina correspondiente de la Caja de Seguro Social y presentar los documentos estipulados para el desbloqueo del usuario y contraseña.
5. Deberá desplegar el Menú Afiliación.
6. Aparecerán las solicitudes de afiliaciones pendientes. Para continuar deberá darle clic al botón Siguiente.
7. Por último el sistema le enviará un mensaje de Proceso Finalizado.